



UNIVERSIDAD TANGAMANGA

Otorga a

Armando Martínez Guerrero

el Título de

Licenciado en Derecho

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí según acuerdo No. ES-03082 de fecha 14 de agosto del 2003, en atención a que termino los estudios correspondientes el día 9 de abril del 2010.



Firma del Alumno

San Luis Potosí, S.L.P., a 16 de abril del 2010.

Rector

C.P. Enrique Morales Motilla